

EN COLBÚN, YERBAS BUENAS, TALCA Y SAN RAFAEL

PDI Maule realizó fiscalizaciones migratorias masivas

TALCA. En el marco de controles orientados a verificar la situación migratoria de ciudadanos extranjeros y reforzar la seguridad territorial, detectives de los Departamentos de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de Linares y Talca desarrollaron fiscalizaciones masivas en distintas comunas de la Región del Maule, con el apoyo de Carabineros de Chile, Seguridad Ciudadana de los distintos

municipios y el Servicio Nacional de Migraciones. En la Provincia de Linares, la brigada especializada, junto a policías de Cauquenes, fiscalizaron 20 locales comerciales, panaderías y barberías en las comunas de Colbún y Yervas Buenas, controlando a 14 ciudadanos extranjeros de diversas nacionalidades. Como resultado, una persona fue denunciada por infracción a la Ley de Migración y Extranjería,

además de concretarse dos notificaciones de expulsión.

Por su parte, en Talca y San Rafael, detectives de Demig Talca, fiscalizaron a 52 ciudadanos extranjeros en distintos puntos de ambas comunas, denunciando a nueve personas por infracción a la Ley de Migración y Extranjería, además de efectuar 10 notificaciones.

Ambos procedimientos permitieron recopilar in-

formación para los sistemas institucionales de análisis y control migratorio, fortaleciendo el trabajo de fiscalización y coordinación interinstitucional en la región.



Departamento de Migraciones y Policía Internacional desarrollaron las fiscalizaciones.

